

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 25 de Noviembre de 1921

Número de hoy, 3 527

Páginas Sorianas

Riquezas de la Provincia.

IV.

En general y partiendo de la línea del Duero, puede considerarse dividida la provincia, en las regiones siguientes:

1.ª Región, de la vid.

Esta región es muy limitada en la provincia.

Apenas pasa al Este de Gormáz en el Duero estendiéndose por la margen derecha y algo más en la izquierda comprendiendo los términos de Langa, Alcozár, Rejas, Quintanilla, Osma, Lodaes y Valdenebro, llegando hasta Escobosa y Río-seco, pero ya en su límite.

En la parte oriental y constituyendo el extremo Occidental de la región que nos ocupa, tan estendida en la próxima provincia de Zaragoza, se observan algunos viñedos en Torlengua y Monteagudo.

Por fin, en Villarejo y Buimanco, constituyendo el estramo de la región riojana, vense algunos viñedos y olivos.

Esta región podía, forestalmente hablando, considerarse también del *Q. Lusitánica*; pero en realidad, la de esta especie es más estensa en la provincia y comprende lo mismo en la cuenca del Duero que en la del Ebro y á cada lado de la divisoria central casi todo el terreno.

Se halla confundida con la de la Encina por más que esta avance más en altura y latitud.

2.ª Una región también notable es la del *J. Thorifera* y *Pinus Pinaster*; empieza con la provincia y forma parte, ó por mejor decir está unida con la de Segovia.

Alcanza á las sierras bajas y domina en toda la parte de Gormáz hasta la Sierra de Cabrejas y desde el confín occidental de la provincia hasta el extremo de la Sierra de Cabrejas, siempre en las vertientes al Duero.

Se halla también muy abundante en Medinaceli, formando parte de la región que en la provincia de Guadalajara, ocupa la parte austro-oriental del partido de Molina de Aragón.

El *Pinus Pinaster*, que en Almazán y Tardelcuende forma una masa considerable de monte, pero de mediana calidad, se extiende con la especie indicada y avanza más que ella puesto que penetra hasta los confines orientales de la provincia, unida con las estensas masas de Ontoria del Pinar, en la de Burgos.

3.ª El *Pinus clusiana* forma una región intermedia entre el *Pinaster* y el *Sylvestris*, pero muy reducida en la provincia y limitada únicamente á las vertientes del río Lobos.

4.ª La del *Pinus Sylvestris* empieza en la falda meridional del cerro denominado *Resomo*, y se indica únicamente en la sierra de Pela. En el primer punto llega hasta

los límites de la vegetación arbórea en Urbión y Cebollera, estendiéndose al Este hasta la sierra de Cameros en el término de Santa Cruz.

Por fin, el *Haya*, *Fayus sylvatica*, si bien no constituye región, pues siempre se halla social con el *Pino*, indica, sin embargo, su tendencia á avanzar más en altura que esta última especie.

Es fácil reconocer por lo dicho que no es posible fijar límites precisos á cada una de las especies, puesto que sus áreas de dispersión están, por decirlo así, superpuestas unas á otras.

Por otra parte, la elevación general de la provincia, hace que su vegetación esté relacionada con las de las limítrofes especialmente con las de Burgos y Segovia al Oeste, y Zaragoza al Este.

(Continuará.)

De todo un poco

Los aduladores.

Vemos un día á los nobles patricios de la antigua Roma, en sus asientos de marfil, con sus togas blancas, inmóviles como estatuas de mármol, forzar á los bárbaros á que les guardaran respeto, y solo con el avasallador predominio de su mirada, detener, impotente, la espada suspendida sobre sus cabezas.

Pasan los años y los vemos correr presurosos al Senado.

¿Está la patria romana en peligro? ¡No! César no sabe con que salsa preparar un rodaballo, ó le ha venido la idea de hacer cónsul á su caballo Incinato, y quiere consultarles acerca de estos graves asuntos.

¡Y los senadores corren... ¿Se rebajará su antigua arrogancia? De ninguna manera! muy humildes y sumisos desempeñan el papel de cocineros ó de mozos de cuadra: deliberan acerca de la salsa y hacen cónsul á Incinato.

Y esos... son los aduladores de ayer como de hoy.

A un pillo...

Iban de camino un portugués y un castellano y trocaron sus cabalgaduras con sus tachas malas y buenas.

Al partirse el uno del otro, dijo el portugués.

Señor, el truco es hecho, más por vuestra vida, que me digais las tachas de vuestra mula.

El castellano, por hacerle rabiar, le dijo muchas más que las que tenía.

Entonces el portugués: *Fazo conta que me voy en miña mula.*

Hago cuenta que me voy en mi mula; y volviendo riendas, siguió su camino.

¿Cuántos castellanos y portugueses hay así!

Para guardar secreto.

Hurtóle el bolsillo un día á un marido su mujer, y un criado dió á entender que quien se lo hurtó sabía. Mandó lo aliga al instante, y el respondió echando á huir: yo no lo puedo decir, porque está el ladrón delante.

Maldiciones de villano.

Plegue á Dios que al acostar Tropiezas en un caldero,

Y que un gato majadero, No te deje reposar.

Plegue á Dios que estén templando Clavicordios todo un día, Y un vecino chirimia Se esté á solas ensayando.

Plegue á Dios—y ya es plegar! Que un ratonazo traviése, Sospechando que eres queso Te coma el dedo pulgar.

Plegue á Dios que alguna chinche, Tu dulce sueño quebrante, Que un asno su solfa cante, Y que un rocín te relinche.

Besamanos.

Yo vergüenza de oír decir: Bésos las manos; y muy grande asco he de oír decir: Bésos los pies... Bien tengo yo creído que hay en las cortes de los príncipes más de cien hombres, los cuales, aunque se ofrecen de besar los pies y manos á otros, helgarían antes de cortárselos, que no de besárselos.

Decir un hombre de bien á otro: Yo soy vuestro amigo; estoy á vuestro mando, y otras cosas así, se sufre y pasa; más decir: Bésos las manos, bésos los pies, ni se debe decir, ni menos consentir; porque besar el pie es dignidad del Papa, y el besar la mano es del sacerdote de misa.

Casos y cosas.

Se habla de las Juntas militares y un partidario de suprimirlas se encuentra á un contrario ó sea á un defensor de aquellas.

Cruzan entrambos este breve diálogo:

—*¡Morir habemus defensor!*
—*Ya lo... veremus*, crítico contesta el otro.
(Y así va todo.)

Entre un deudor y un acreedor, que van en el tren:

—De modo que en la próxima estación me pagará usted aquellos cinco duritos, eh?

—Cierto, en la próxima estación, (estamos en invierno, pues.... para primavera, descuide usted).

La nueva cocinera.—Señora, ¿cómo debo decir: «la comida está servida» ó «la comida está lista»?

El ama.—Si está como ayer, lo mejor es que diga usted: «la comida está achicharrada».

En la puerta de la casa:

—¿Cómo sigue la enferma?
—No sé. Pasé la señora é iré á preguntar.

—No, no es preciso. Basta con que le diga usted que he venido á preguntar por su estado de salud.

Entre señoras:

—¿Sabes lo que le pasa á la pobre Emilia?

—¿Qué?
—Su marido se le ha escapado con la criada.

—Pues, hija, está divertida... ¡Con lo que cuesta encontrar criada en estos tiempos!

Ante la jaula de monos del Retiro:
La niña.—Mira, chacha, cómo se parece ese mono al tío Nicolás.

La niñera.—Niña, esas cosas no se dicen.
—¿Por qué? ¡si el mono no las entiende!

En el hotel de las afueras:

—María, hoy que hace un día tan hermoso, ¿le disgustaría á usted servirnos la comida en el campo?

—Al contrario, señorita. Me parece-

ría que, como en mi niñez, llevaba á pastar al ganado.

Agrícolas.

Riqueza inexplorada.

España es un país dotado de excelente clima para la explotación de varios árboles frutales; sin embargo, unas veces por desidia, otras por el poco respeto que se tiene á la propiedad ajena, España es un país en que, salvo pocas regiones, escasea el arbolado.

Se planta un árbol frutal de nueva especie, y chicos y grandes parece que se ponen de acuerdo para hacer que el árbol no progrese.

Esto retrata á muchos labradores. Pero, ¿es motivo suficiente para que dejen de plantarse los árboles que convengan?

¿No se siembran cañamones á pesar de que gran parte de la semilla es comida por los pájaros?

En los labradores debe haber más resolución para plantar, más entereza para hacer respetar sus heredades, más atención para cultivar aquellos árboles frutales que rinden positiva utilidad.

No necesitan los árboles tantos cuidados como los cereales y legumbres, y en los árboles se encuentra una riqueza inagotable, cuando se saben explotar.

Aparte la humedad que prestan al terreno, beneficio en nuestro país no despreciable, ellos dan sombra, calor, azúcar, alcohol, aceite, papel, frutos sabrosos, madera, provechos mil en las más diversas aplicaciones.

Con razón dice un buen publicista: «La cultura de un pueblo se conoce por el respeto que muestra al arbolado: sólo los niños y los salvajes sienten placer en destruir los árboles.»

El cultivo de los árboles podría ser en España un filón inagotable de riqueza: Bastaría que se estudie ara más y mejor este ramo de producción, que se buscaran las especies más adecuadas á las condiciones de cada país, donde no se crían buenas peras y melocotones, se pueden crair manzanas y ciruelas, higos y cerezas, y cuando no, piñones, bellotas y castañas.

Búsquese el árbol más propicio y cultívese con cariño, que él pagará con creces los cuidados.

El moral, el avellano, la higuera, el cerezo, el nogal y mil más pueden cultivarse con éxito lisonjero.

Háganse ensayos, aprovechése ajenas experiencias, plántese árboles en el mayor número posible, que no se tardará en recoger los frutos.

Los pinos.

Uno de los árboles que rinden mayores beneficios, sin más gastos que los propios de la recolección, es el pino.

Del pino se aprovecha la corteza reducida á polvo para curtir las pieles; los brotes tiernos se aprovechan para la preparación de un jarabe pectoral excelente; los piñones tienen aplicaciones domésticas é industriales y se mezclan para sustituir el cacao en el chocolate.

El ramo de confitería los utiliza mucho.

Del pino se extrae la resina y la trementina, base de una vasta industria; de ella se extrae la colofonia y el aguarrás.

Su madera es la más usada de todas.

Los troncos secundarios se aplican como combustible y además como material muy útil para la obtención del ácido piroleñoso y del alcohol metílico.

El fruto del pino, la piña, es un combustible de gran utilidad.

La plantación y conservación del pino tienen, pues, un interés grande por

constituir una fuente inagotable de riqueza.

La cabra y la oveja lecheras.

La cabra es la vaca del pobre, según el refrán; proporcionalmente a su peso da 13'33 veces su peso en leche, mientras que la vaca sólo da 5'60 y la oveja 3'80.

El conocimiento de los caracteres que reúne la cabra lechera, se obtiene por la observación.

El esqueleto debe ser fino, la línea del torso recta, el hueso que constituye la base de la grupa bien abierto y anguloso, la cabeza cónica y gruesa en la parte superior, el vientre suelto, las mamas bien desarrolladas y que ocupen por completo el espacio comprendido entre las patas.

En la oveja la cabeza debe ser alargada, fina, sin cuernos, desprovista de lana, cuello delgado, espaldas secas, riñones y caderas muy desarrolladas, lo que viene aparejado con amplia cavidad pelviana, y vientre también de gran volumen.

El desarrollo de la oreja, que muchos consideran como condición de la oveja lechera, no tiene importancia alguna.

En cambio, como en todos aquellos casos en que la energía orgánica del sujeto está al servicio de una función única, se resiente en la oveja lechera la producción de lana, como lo prueba la casi desnudez del pecho, del vientre, de los muslos en su cara interna, las extremidades de los miembros, y como dijimos, la cabeza.

Al volumen de las mamas, tanto en la oveja como en la cabra, hay que agregar la calidad de la piel que las recubre, fina y elástica, y las venas mamarias muy aparentes; debiendo interpretarse este hecho del mismo modo que en la vaca: aumento de la irrigación y por ende, mayor actividad funcional de la glándula.

Los pezones supernumerarios que se consideran en todas las especies lecheras como signo revelador de una aptitud lactífera acentuada, merecen en la oveja y en la cabra la misma interpretación.

Si a los dos pezones que normalmente tiene, se agregan otros rudimentarios, véanse en esto la función que se denuncia abundante y escójase el animal que los presenta.

Por efecto de la plenitud de la ubre, la cabra y la oveja, al caminar, separan los miembros traseros, de manera que en el simple andar puede reconocerse un animal lechero de otro que no lo es.

La región de cuerpo comprendida entre las dos nalgas, conocida con el nombre de periné, al revés de lo que sucede en las razas lanaras especializadas en la producción de lana ó carnes, está desprovista de lana; únicamente la producción de lana ó carnes, está desprovista de lana; únicamente la recubre un pelo suave y fino, análogo al que se halla sobre la ubre.

Con bastante propiedad puede compararse esta región semidesnuda a los escudos de la vaca, derivando las mismas indicaciones prácticas que en aquella, es decir, que corresponde mayor aptitud lechera a la oveja de escudo más dilatado.

La marcha de los reclutas.

Anteayer miércoles por la noche, se reprodujo la gran manifestación pública en Soria al marchar los reclutas destinados a África, de igual manera que tuvo lugar el martes anterior al irse los destinados a la península.

Si se quiere, esta segunda manifestación, todavía era más sentimental por tratarse de marchar los reclutas a la guerra.

Manifestaciones ambas, igualmente patrióticas-sorianas.

Hubo cohetes, músicas, banderas, meriendas para los futuros héroes anónimos, muchos vivas y mucho afecto para ellos.

Desde la Plaza mayor a la estación del ferrocarril, las Autoridades, civil y militar, Corporaciones, Junta Patriótica Provincial, Sociedades, Cruz Roja y público, marcharon acompañando a los reclutas y en los andenes parecía no acabarse las cariñosas despedidas.

Iban ellos a Zaragoza, Castellón, Jaca, Vitoria, Barcelona y Madrid para aprender la instrucción y después se incorporarán; los del Regimiento del Infante, a Cerinola, los del de

Gerona a Melilla; los de Lanceros del Rey al de Alcántara en Melilla.

Los del de Castillejos (caballería) a los de Victoria y Taxdir; los del noveno de Artillería ligera a las comandancias de los Regimientos mixtos en Melilla, Ceuta y Larache.

De la quinta comandancia de Intendencia a la de Melilla, Larache y Ceuta.

Los de la quinta Comandancia de Sanidad a Sanidad en Melilla, Ceuta, Tetuan y Larache.

Los de Castellón al Batallón de Cazadores de Madrid y Barbastro.

Los de Jaca a los Batallones de Cazadores de Tarifa y Figueras.

Los de Vitoria a Artillería de Montaña en Ceuta, Melilla y Larache.

Los de Barcelona a las Comandancias de Ingenieros, en Larache, Ceuta y Melilla.

Y los de Madrid, a igual destino que los anteriores.

Como nota verdaderamente patriótica y soriana, apuntamos, que el muy ilustre señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz, que recientemente ha regresado de una breve excursión que ha hecho a Melilla, les dirigió su autorizada palabra a los reclutas que formaban la cabeza del convoy.

Estuvo el señor Santacruz muy elocuente, muy soriano y muy atinado en cuanto les dijo, siendo aplaudidísimo, y después el Coronel Gobernador militar señor Echevarría les manifestó con frases sentidas y elocuentes, que bien podrían seguir los acertados consejos que acababa de darles el Sr. Abad, confiando de lleno en la valentía, la prudencia y el patriotismo de los soldados sorianos al ir a la guerra para defender la Patria.

Partió al tren, y se les dió por todo Soria a los reclutas el último adiós y mayores vivas entusiásticos.

La manifestación quedó disuelta con el mayor orden.

Todos nuestros soldados sorianos, han estado alojados en la Ciudad, como es bien sabido, por no haber camas en el Cuartel, aunque este ya está en condiciones de que en el se puedan alojar tropas.

Y SORIA que siempre responde, hasta en ese detalle se ha portado dignísimamente, hospedando a los reclutas en su seno, sin protesta, con la hospitalidad catelana que de tiempo inmemorial aquí es bien notoria.

Cartas abiertas.

Soria 23 Noviembre 1921.

Señor Director del Noticiero de Soria.

Distinguido amigo: Le estimaré como especial favor, publique en su periódico la adjunta carta que remito con esta fecha al Presidente de «Liga de Inquilinos y Consumidores».

Con gracias anticipadas, es suyo afectísimo amigo q. e. s. m.

Antonio Ruiz.

Señor don José María Palacio
Presidente de la Liga de Inquilinos y Consumidores.

Mi distinguido amigo: En la reunión convocada por la Directiva de la «Liga de inquilinos y consumidores para tratar de poner coto a los abusos cometidos por las Empresas en el abastecimiento del fluido eléctrico se tomaron entre otros acuerdos, el siguiente:

«Dejar de satisfacer el importe del alumbrado desde 1.º de diciembre próximo, todos los allí reunidos, si no se mejoraban las condiciones del mismo en el resto del mes.»

Con dicho acuerdo estaban conformes, por su manifestación expresa, todos los concurrentes y tacitamente los socios de la «Liga»; entre todos muy cerca de doscientos.

Ahora bien, yo esimo que el mencionado acuerdo, no sólo era el más importante, sino el único práctico y eficaz de los tomados, y entiendo además, que estando todos de acuerdo en que no se han mejorado las condiciones en que las Eléctricas proporcionan el fluido; la Junta tenía la obligación más estrecha de ejecutar el acuerdo tomado, como ha ejecutado todos los otros, sin que ningún género de consideraciones la hicieran variar de conducta.

Como por el acuerdo tomado en la última sesión de la «Liga» se aplaza cuando menos dicha ejecución y se convoca a nueva reunión para tratar sobre un acuerdo ya tomado y este, a juicio mío, es faltar totalmente al compromiso que adquirimos en la reunión pública del día seis del corriente, y como estoy seguro que debido a ello cundirá el desaliento entre los socios de la «Liga» imposibilitándonos para hacer nada práctico; no estando conforme con el criterio sustente para ustedes y para salvar la responsabilidad que pudiera tener al no cumplir el compromiso contraído, me veo en la necesidad de presentar con carácter de irrevocable la dimisión del cargo de Secretario de esa entidad, rogándole a la vez me de baja en la lista de socios.

Esta determinación la hago pública para justificar mi conducta ante los señores que depositaron en mí su confianza, eligiéndome para dicho cargo.

De usted afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

Antonio Ruiz.

—Dejamos a don José María Palacio cuanto espacio le sea necesario en el periódico para contestar a cuanto dice en esa carta don Antonio Ruiz Salcedo.

Y si por conformidad no desea el señor Palacio contestar reservándose hacer manifestación alguna hasta la celebración de la junta general del domingo próximo, ese espacio en el periódico lo tienen los señores Vocales de la Directiva de «La Liga» señores Arciniega, (don Enrique), Velasco (don Aurio), don Julian Alonso y don José Cacho Molina, abogado además de esta nueva institución, siendo de los más entusiastas.

Señor Director del Noticiero de Soria.

Muy señor mío: Cúmpleme saludarle y atentamente rogarle la inserción de la adjunta carta, ya que una vez alejado de la política quiero dedicarme a la justa defensa que usted hace de Soria y la provincia.

Se trata de la siguiente carta abierta que correctamente dirijo al actual representante en Cortes a que aludo.

De usted aff. s. s. Jesús A. Andaluz.

Carta abierta.

Excmo. señor marqués del Llano de San Xavier
Diputado a Cortes:

Madrid.

Muy señor mío: Como hijo de Almazán, como admirador de mi pueblo, me permito dirigirle la presente para que de ella haga el uso que desee y yo presumo.

El paso de los políticos por el distrito de Almazán-Medina del Campo, no siempre ha sido feliz, ni mucho menos, y yo no quiero ser injusto con nadie.

Quiero sí, ser conciso y terminante; solo quiero dar algunas pautas y algunas soluciones para el engrandecimiento de mi tierra y manifestarle que por el camino trazado que usted sigue, no conseguirá sino la disminución de sus electores.

La defensa de los intereses de un distrito no consiste en promover traslados, en conseguir credenciales para camineros y sustituciones para los maestros, ni atender a cacicatos que turban la labor encomendada a un diputado.

La principal labor ha de realizar en un pueblo, es la cultural; bajo este principio fundamental puede engrandecerse un pueblo y al tiempo dar vida moral e intelectual a sus habitantes.

Si nos metiésemos a hablar de la parte higiénica por desarrollar, no menos abandonada se encuentra, pero de este asunto hay personas más capacitadas que yo, para hablar de ello aun cuando nadie se atreve a protestar ni a dar una solución; ni exponer su criterio, teniendo en cuenta que lo que no se pide, es lo que no se consigue; por esto vamos a exponer nuestro criterio y vamos a indicar las cosas que son de más perentoria necesidad en Almazán y de las que no se puede prescindir.

Son de carácter urgente:

- 1.º Graduación de las Escuelas públicas.
- 2.º Creación de una escuela preparatoria de Artes y oficios.
- 3.º Menaje y material para las escuelas.
- 4.º Biblioteca Popular.
- 5.º Desaparición completa del actual municipio y de todos sus secucaces.
- 6.º Municipalización de todos los servicios del municipio.
- 7.º Alcantarillado de las calles adyacentes.

8.º Conseguir del Estado la creación de una plaza de peatón-cartero que recoja la correspondencia que llevan los trenes mixtos de Valladolid a Ariza consiguiendo con esto un día de adelanto en la correspondencia del Norte.

9.º Conseguir del mismo departamento una subvención mayor para el correo de Almazán-Barroja y que esta se haga en automóvil para que de esta forma se empalme con los mixtos de Madrid y Barcelona en Sigüenza, beneficiando con esto al comercio en general por el adelanto de la correspondencia.

Hoy es suficiente lo que manifestamos pues no queremos que si esta carta se extendiese fuera a parar a la papelera pero es preciso se haga esto por ser la defensa de los intereses del pueblo y por que dado el espíritu de defensa de los pueblos de que de usted se habla, no dudamos conseguir.

Prometo seguir ocupándome de los intereses de los pueblos de nuestro distrito en distintas ocasiones y con este motivo aprovecho la ocasión para ofrecerme de Vd. aff. s. s.

Jesús A. Andaluz.

El señor Marqués del Llano puede, si así lo cree necesario, contestar a este comunicante, dejándole nosotros en el periódico el lugar que estime necesario.

Liga de Inquilinos y Consumidores.

El domingo próximo a las 4 de la tarde y en el salón de actos de la Sociedad de Socorros Mútuos de obreros de esta ciudad, se celebrará una reunión pública para tratar de la cuestión del

alumbrado eléctrico y otros de gran interés.

Se convoca a todos los asociados y a cuantos tengan a bien asistir.

La Junta Directiva

DE LA PROVINCIA

Suceso del día.

Robo en Hinoja del Campo.

Otra vez los Quinquilleros.

En la casa propiedad de la vecina de este pueblo Florentina Delso, donde tiene instalada una tienda de tejidos don Manuel Jiménez, unos quinquilleros, valiéndose de una reja de arado lograron a fuerza de apalancar con ella, levantar a cuajo una de las ventanas de la casa, penetrando en ella y llevándose todo cuanto allí había en géneros, cuyo valor asciende a mil quinientas pesetas.

La guardia civil del puesto de Noviercas hace cuanto le es posible por detener a los cacos, no habiendo dado hasta la fecha con ellos, apesar de notarse las huellas en dirección a Matalebreras y haber revisado cuantos corrales hay en los montes linderos en la demarcación.

Noticias

En otro lugar de este número publicamos el Aviso de la Junta Directiva de la «Liga de inquilinos y consumidores» referente a la reunión que se celebrará el domingo próximo a las cuatro de la tarde en los locales de la Mutual de Obreros de Soria.

Por la importancia de los asuntos a tratar, no debe faltar ningún asociado a la «Liga» y todo el público que quiera. Que debía ser todo el vecindario.

Esta madrugada hemos visto en los patios del Hotel Brieva seis magníficos auto-camiones que anoche llegaron de I un y se conducidos a Madrid por chofers del «Kator Americano» que los ha adquirido para la Cruz Roja Española.

El nuevo Ingeniero Jefe de Obras públicas de Soria don José María Ortega que marchó a Madrid, ha sido trasladado a la jefatura de Segovia y se ha hecho cargo interinamente de la de Soria el respetable ingeniero don Eduardo Elio que con tanto acierto la venía desempeñando anteriormente.

Por muy reciente real orden y un año más, ha sido prorrogada la Ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, y en ella no han quedado derogadas las tasas que pueden y deben ser aplicadas en las capitales de provincia y pueblos donde sea preciso y las necesidades del consumo público lo exijan.

De modo, que ahora tanto nuestro Gobernador civil y no digamos el Alcalde de Soria llamados están más resueltamente que nunca a restablecer esas tasas para los artículos de primera necesidad que tan caros cuestan a las clases consumidoras.

Y el pueblo también debe exigirlos. Así, que haya la justicia que debe haber.

Para el día 19 de Noviembre próximo está señalada la subasta de aprovechamiento de resinación de 28.000 piaos, por cinco años forestales consecutivos, bajo el tipo de tasación de 8.400 pesetas anuales.

La subasta es simultánea, en las oficinas del Distrito forestal en Soria y la Alcaldía de Bayubas de Abajo.

Hoy en la Delegación de Hacienda no ha habido más que un libramiento de 500 pesetas, por devolución de cuotas militares.

El tiempo en Soria, sigue siendo benigno, habiendo llovido esta noche pasada y sigue la tendencia a llover más ó nevar.

Al mercado semanal de ayer en Soria, concurren bastantes labradores de los pueblos del contorno, vendiendo el trigo a los almacenistas que ya se lo pagan a 18 pesetas fanega.

En la Plaza mayor se vendió la fanega de centeno a 56 y 57 reales; la de cebada ladilla a 56 y 57; la caballar a 50; la de avena a 37 y 38; la de yerros a 64 y la de lentejas a 61.

Se realizaron bastantes ventas.

La arroba de patatas menudas a 5 reales; las de clase intermedia a 6 y a las más grandes a 7.

En cuanto a los huevos de gallina, un escándalo, las vendedoras pedían a 14 reales y el público no compró más que a 13 y es mucho pagar.

En el Ferial hubo 194 reses de cerda entre

grandes y pequeñas, siendo compradas 20 para Soria y 70 para fuera, cotizándose con un 10 por 100 más barato que en el mercado anterior.

Reses lanaras hubo 263 reses, vendiéndose 110 para fuera y 40 para Soria a precio sostenido.

En el Rastro se mataron 40 reses cabrias vendiéndose el kilo de carne a 9 reales.

El martes último se celebró en la Audiencia provincial un juicio por el Tribunal de derecho en causa seguida contra Juan Jimenez Verde, (Juzgado de Soria) por delito de lesiones defendiéndole el abogado don Félix Sanchez-Malo Granados, siendo procurador don Juan Marco y acusando el Fiscal señor Quintana.

El juicio está pendiente de sentencia.

Ayer se celebró otro juicio por delito de hurto figurando como procesado Toribio Cestero de Pablo el cual se conformó con la calificación fiscal que pidió la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

Siguen las contrataciones de lanas merinas blancas en las provincias extremeñas y andaluzas a los precios medios que tenemos publicados en números anteriores.

En Hinojosa del Duque (Córdoba) se han contratado algunas partidas a 24 pesetas. En Alcaudía se han ofrecido 32 pesetas por algunas pilas merinas trashumantes; pero los ganaderos, lo mismo que bastantes de la Serena, desean cobrar a 35. En Sanchorreja (Avila) quedan disponibles unas 4.000 arrobas de merina trashumante.

Para el día nueve de diciembre próximo está señalada la subasta de acopio de piedra machacada para conservación de los kilómetros 1 al 5; 23 al 40; y 10 al 11 de las carreteras de Garray a Calahorra y San Pedro Manrique a Huérteles, cuyo presupuesto es el de 19.614,68 pesetas.

También el mismo día tendrá lugar otra subasta de igual clase, para los kilómetros 149 al 151; 196 al 214; 10 al 39; 1 al 25 y 4 al 25 de las carreteras de Madrid a Francia, Taracena a Francia, Soria a Calatayud, Almazán a Agreda y Almazán a Medinaceli, cuyo presupuesto asciende a la suma de 44.824,70 pesetas.

La noche última de despedida en la estación férrea a los reclutas sorianos, oímos decir con sumo agrado al ilustre Abad de la Colegiata señor Gómez Santacruz, que en Melilla (donde él ha estado días pasados) hay un soriano muy patriota, don Nereo Benito, del Comercio en aquella plaza, que hace cuanto puede por los soldados de la provincia a los cuales atiende con gran solicitud demostrándoles quererles entrañablemente, lo que estando en la campaña es muy doblemente meritorio.

Elogiamos y aplaudimos sorianisimamente, como el señor Santaeruz, conducta de tanta alteza como la del buen paisano don Nereo Benito al que enviamos el más regional y respetuoso saludo desde la redacción de *Noticiero de Soria*.

De Melilla y Málaga ha llegado a Soria el médico de Sanidad Marítima nuestro querido amigo don Julio Orensant.

Han salido en el tren de esta mañana, para Granada el buen soriano don Benito Ruiz Zalabardo y para Madrid y Extremadura don Joaquín de la Gandara y familia.

En el tren de esta tarde, es esperado de regreso de Madrid el estimado dueño de la Peluquería de los Soportales del Collado, don Matías Cuevas en cuyo domicilio quedará establecida una nueva Clínica dental.

Por el señor Alcalde de Judes, y procedente de la señora viuda de Pérez, del Comercio en Arcos de Medinaceli; que es la que representó a la Junta Patriótica Provincial, en aquella zona de la provincia, le han sido entregadas al Gobernador civil soriano don Luis Posada veinticinco pesetas en Arcos recaudadas, para el Aguinaldo del Soldado.

También para el mismo fin, le han entregado hoy al señor Posada los conocidos comerciantes sorianos señores Pestigo y Benito, doce libras de chocolate.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA:

Pasado mañana domingo como primero de Adviento, se celebrará a las diez de la mañana Misa solemne con sermón a cargo del canónigo don Hermenegildo Igea.

La «Asociación de las Marías», celebrará el Ejercicio mensual el domingo a las seis de la tarde en el templo de Santa María la Mayor

Funerales por las víctimas de Melilla.

Una persona piadosa sufragará un funeral que tendrá lugar en la Iglesia de los P. P. Franciscanos se celebrará el martes 29 del actual a las ocho de la mañana, por el eterno descanso de los fallecidos en África con motivo de la actual guerra. Dios le premie tan caritativo acto.

Visita diaria a Jesús Sacramentado.—Se celebra a las seis de la tarde en el templo de Santa María la Mayor.

Mañana sábado 26 del corriente, se cierran la Velaciones.

CORREO Y TELÉGRAFO.

Bandidos en la Argentina.

Dicen de Buenos Aires que las tropas enviadas por el Gobierno argentino a la región de los lagos de Santa Cruz han atacado y puesto en fuga a un numeroso grupo de bandidos que, bajo el pretexto de ser obreros en huelga forzosa, cometían fechorías sinnúmero en aquel territorio.

Durante el combate, las bajas fueron cinco muertos y 17 heridos. Mas tropas gubernamentales capturaron a 170 bandidos.

Cuatro millones y medio del Estado.

Al Estado le ha cogido la suspensión de pagos del Banco de Barcelona cuatro millones y medio de pesetas, procedentes de la liquidación y disolución del Comité oficial algodonero. ¿Qué hace allí esa suma? ¿Es que la suspensión de pagos, ni en su caso la quiebra, puede alcanzar a los depósitos del Estado?

Hasta ahora el Gobierno no ha hecho nada, ni muestra prisa para rescatar esos cuatro millones y medio, como si hubieran de seguir la misma suerte de los demás capitales retenidos en el sagrado é inviolable recinto del Banco de Barcelona.

Huelga en las Fábricas de papel.

Según los telegramas de San Sebastián, que en otro lugar insertamos, se han declarado en huelga los obreros de las importantes fábricas de papel, vieja y nueva, de Rentería.

La dirección había anunciado con tiempo que se veía en la necesidad de rebajar en un 15 por 100 los sueldos y los jornales.

El acuerdo lo aprobaron en Madrid representantes de todos los Sindicatos papeleros.

El sábado último se hizo saber en las fábricas de Rentería que desde el lunes regiría la rebaja, aunque limitándola a un 10 por 100.

Los obreros no se conformaron y han abandonado el trabajo. La paralización en los talleres es absoluta.

El discurso del Sr. Maura.

La sesión de ayer del Congreso tuvo indudable importancia.

El señor Rodés, en su discurso, interpelló tan directamente al señor Maura, que éste levantóse é hizo una declaración categórica.

Esa declaración categórica puede ser resumida así:

«En agosto he venido al Poder, no porque estuviera conforme con la política seguida en Marruecos, sino, sencillamente, porque oía dentro de mí una voz que era un precepto.

Lo que ahora hacemos es el resultado de un pasado equivocado, que nos ha caído involuntariamente sobre los hombros.

Sigo pensando en que ha sido un daño haber entrado en Marruecos con cara de dominadores y moviendo gran ruido de armas.

Tan así lo pienso, que si España no pudiese variar el rumbo para implantar la política del protectorado civil, yo sería el primero en pedir el abandono de Marruecos. Firme en mi convicción, la haré respetar y obedecer; si no se me obedece, abandonaré el Gobierno.

Si estando en él, y una vez pasado este primer período de reconstrucción de la zona, se practica otro sistema, es cuando podrá reprochársele versatilidad en las ideas».

Antes dijo lo que sigue, que recogemos textualmente del «Diario de las Sesiones».

«En fin, yo he hablado otras veces aquí, y si me paso a esos bancos volvería a decir las mismas cosas, porque dentro de mí pensamiento no ha mudado nada, absolutamente nada.

Por estar aquí no opino cosa distinta.

En este asunto apenas necesito, por discreción oficial, variar el tono del instrumento musical; porque yo, puesto que me obliga su señoría a decirlo, y es notorio que no me propongo recriminar ni agraviar a nadie, sigo diciendo que ésa es una inmensa desgracia nacional; mi

opinión ha sido siempre, y sigue siendo, ésa.

Y voy más allá y digo que si España no pudiese enmendar esa política, yo, sin derogar nada de la necesidad de la costa africana para la seguridad y la independencia de España, diría que España no podría estar en Marruecos, no podría seguir en Marruecos».

El alto comisario está en Madrid. Ya ha celebrado dos larguissimas conferencias con don Antonio Maura, presidente del Consejo de Ministros, y esto ha dicho lo que antecede.

Todo ello es bastante significativo.

De nuestro Corresponsal.

Madrid 25 a las 13,50.

Notas del día.

Asegúrase que los puntos tratados por el general Berenguer en las conferencias que viene celebrando, son muy especiales acerca del rescate necesario de los prisioneros.

Hay referencias de que Berenguer dió cuenta detallada de las gestiones que viéñense haciendo y que obtuvo la libertad de cautivos manifestando la creencia de que llegará el plazo en breve para conseguirse.

Un cronista de la campaña, enumera en su último artículo, las deficiencias que obsérvanse en todos los servicios de guerra y que la correspondencia no llega a las tropas, careciendo de elementos apropiados para la campaña de invierno.

También ese cronista calcula, — dejando aparte los sufridos desastres desde principio de la campaña, — que van sufridas veinte mil bajas entre heridos y enfermos.

En breve visitará a Reina todos los hospitales de la zona de Andalucía.

Anúnciase la entrevista que tendrá el señor Quiñones de León para conferenciar con el ministro de Estado referente al «modus vivendi con Francia».

A última hora se sabe que el Cardinal primado, se encuentra gravísimo en su enfermedad.

El Corresponsal Marciano.

AVISOS

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcido, pintura, etc.

—6—

VENTA de conejos gigantes.—Se venden conejos gigantes de España, raza excelente, muy criadora y de finísima carne. Grandes erizadores. Dirigirse a don Luis del Portillo, Fuente el Saz de Jarama (Madrid).

SE VENDE semilla de pino negral maritime resinoso común, secada al sol «especial para siembra de pinos» última cosecha. Muestras y datos gratis. Dirigirse a Valentín Grande, Apeadero Abegondo (Galicia) La Coruña. —5—

BANCO DE ARAGÓN. Leer siempre sus anuncios, por la utilidad que puedan reportar.

Representante

a la comisión, serio, activo con relaciones en plaza y conociendo a fondo la venta de herramientas para hierro y aceros, se desea para esta provincia por importante casa de estos artículos. Indispensable referencias de primer orden. Escribir con detalles a LA HERRAMIENTA MECANICA S. A. Apartado 683 BARCELONA. —2—

VENTA de cabras granadinas.—Se venden cabras de pura raza granadina, con primer premio en el Concurso de ganados celebrado en

Granada en 1920. Dirigirse a los señores Fernández y Rodríguez. Iglesia, 7. Atarfe (Granada).

Vacante Se halla la plaza de sacristán-organista de Monreal de Ariza (Zaragoza), siendo preferido el que desempeñe otro cargo compatible con el de sacristán, y de un modo especial, el de barbero. Para informes dirigirse al señor cura párroco de dicho pueblo.—Pedro Arribas. —1—

BANCO DE ARAGÓN.—Todos los días da a la publicidad los últimos cambios de Bolsa.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

VENTA de cerdos.—Se venden, de pura raza Yorkshire, de padres importados de Inglaterra, obrando en mi poder los certificados de pureza y de origen. Dirigirse a don Manuel Hidalgo de Cisneros, Haro. Granja «Madrid de los Trillos» (prev. Logroño).

BANCO HISPANO AMERICANO.—Véase el nuevo anuncio en cuarta plana.

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado - VITORIA Teléfono, 583

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA.

Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de troncos. Cepilladoras. Tupís. Máquinas de redondear palos. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar. Máquinas de afilar cuchillas de cepilladora. Materiales para transmisión. Accesorios, etc.

ENVÍAMOS PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

Necesitamos representantes activos para esa provincia.

—2—

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE

EL MERINO HIJO

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Dir. de Noticiero de Soria

AVISOS Y ANUNCIOS

HERNIAS



ESTOY CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecen de la hernia y que han llevado el nuevo aparato sin resorte de **M. Glasc.** 63 Bd Sebastopol

Paris. La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito. A pesar de estar solicitado en todas partes, y accediendo a las instancias de este periódico, el eminente practico se ha dedicado al fin á visitarnos regularmente. Por lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado á las personas que padecen hernia á que vayan

á hacer el ensayo gratuito de sus aparatos en las siguientes poblaciones. Id pues todos á ver al eminente práctico á: MADRID, domingo 30 Octubre lunes 31 y martes 1.º de Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche Gran Hotel Peninsular, Principe 33. A SORIA jueves 10 de Noviembre, Hotel del Comercio. A ALMAZÁN viernes 11 Hotel del Comercio.

A ARANDA DE DUERO sábado 12. Hotel Ibarra.

A MADRID los domingos 20, lunes 21, martes 22 y miércoles 23 Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche. Gran Hotel Peninsular Principe 33.

Folleto franco contrademanda. Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier organo.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.
Seguros contra incendios

contra la vida.
Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA
Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alter-

nan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,
Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.
Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

«La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Fotografía -- RIOJA -- MADRID --

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES VENERAS - 7 -
-- Esquina á Preciados --
y Plaza de Santo Domingo

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZ

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Carvell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

GUARNICIONERIA DE

Prudencio Palacios

Plaza Mayor, número 11, Soria.

Se construyen toda clase de guar-niciones de coche y carro, equipos de montar, equipos de viaje, vestiduras de coches y automóviles. Especialidad en toldos para carros.

En esta casa se vende la verdadera Grasa B Americana para coches y carros.

Banco Hispano-Americano

Madrid.

Capital 100 millones de pts.

Federado con el Banco de San Sebastián.

OFICINAS EN:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Bádajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece á sus clientes cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valpariso etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
Préstamos con garantía de ronds públicos ó valores de fácil realización.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios por correo ó telégrafo.
Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y en especial cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y las de la América latina.

Oficinas en SORIA

Canalejas 25 y 27, planta baja
HORAS DE CAJA, de diez á una, y de cuatro á cinco. Todos los días laborables.

Tarjetas Postales

de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).

Queda prohibida su reproducción.

AUTOMOVIL DIARIO desde Soria á Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedillo. Magnífico y grande automovil en el que caben comodamente bastantes viajeros. Sale de Soria todos los días á las nueve de la mañana y llega á Calahorra á las tres de la tarde. Al regreso sale de Calahorra á las once de la mañana y llega á Soria á las cinco de la tarde.

Los billetes se despachan en la administración, casa de Casto Hernández, plaza de Teatinos n.º 3, Soria.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibíendose los encargos á cualquier hora del día ó de la noche.

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías

(4) Hombre y Rey ¿cruel ó justiciero?

servido de faro, el cual iluminaba una casita que parecía una granja; pero entre ellos y aquella casita vieron que rodaba amenazador y tempestuoso el río Guadalquivir.

—¡Que Santiago nos proteja—exclamó el más joven de los cazadores;—tengo para mí, Fernando, que hemos hecho un camino inútil, y que sólo podremos buscar en estos sitios alguna cueva donde pasar la noche.

—¿Y por qué, señor?—preguntó el compañero del joven rubio.

—Porque solo Caronte es capaz de navegar por este infernal río que los poetas han llamado Guadalquivir, y hubiesen estado mejor acertados llamándole Aqueronte.

—Quizá os engañéis, señor; nos encontramos bastante cercanos á esa granja para que se oiga nuestra voz, prometiendo á los que en ella viven una gran recompensa y diciéndoles quien sois vos...

—¡Por María Santísima, Fernando!—exclamó don Pedro, pues el joven rubio no era otro sino el mismísimo rey de Castilla;—guárdate mucho de revelar mi nombre, pues se podría encontrar aquí algún partidario de mis hermanos bastardos, el cual tal vez me daría la hospitalidad del sepulcro, percibiendo doble recompensa con el precio de mi sangre.

No, no, Fernando, no conviene hablar una palabra sobre mi rango y mi fortuna.

—Seréis obedecido, señor,—respondió Fernando,—en señal de obediencia y de respeto.